

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA № 047-2022

A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL 29 DE JUNIO DEL 2022

SAN JOSÉ, COSTA RICA



29 de junio del 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA 047-2022

Acta número cuarenta y siete, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en forma remota, con la utilización de la herramienta *Microsoft Teams*, en acatamiento a la Directriz 073-S-MTSS, del 09 de marzo del 2020, emitida por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, dirigida a la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, sobre las medidas de atención y coordinación interinstitucional ante la alerta sanitaria por Covid-19. En la misma se instruye a todas las instancias ministeriales y se insta a las instituciones de la Administración Pública Descentralizada, a implementar temporalmente y en la medida de lo posible durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo, como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. A las 15:15 horas del 29 de junio del 2022. Presidida por Gilbert Camacho Mora, con la participación del señor Federico Chacón Loaiza, Miembro Propietario.

Participan los funcionarios Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Jorge Brealey Zamora y Rose Mary Serrano Gómez, Asesores del Consejo.

ARTÍCULO 1

PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS EL CONSEJO

1.1 Proyectos de Acceso y Servicio Universal que están siendo ejecutados por el Instituto Costarricense de Electricidad.

Informa la Presidencia que esta sesión había sido programada para recibir al señor Presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y al señor Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), con el fin de presentarles el estado de los proyectos de acceso y servicio universal del fondo nacional de telecomunicaciones adjudicados y a cargo del ICE.

Por motivos de agenda de ambos personeros, esa reunión no fue posible llevarla a cabo hoy. Siendo entonces que ya se coordinó con ambas personas para que la sesión se traslade para el 11 de julio, en forma presencial, en las oficinas de Sutel.

La Presidencia consulta a los Asesores si tienen alguna observación, pregunta o advertencia referente a lo antes anotado.

La funcionaria Rose Mary Serrano Gómez añade que el pasado 16 de junio el Consejo tomó el acuerdo de convocar a una sesión extraordinaria para recibir a los señores Carlos Enrique Alvarado Briceño, Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y a Carlos Acuña Mora, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad. Se constató que la notificación fue enviada el 16 de junio a los Despachos del Ministro y la Presidencia Ejecutiva del ICE; ayer se corroboraron ambas notificaciones.

A partir de la mencionada notificación, se recibió por parte del Despacho del Ministro del Micitt ayer martes 28 de junio, una justificación de que la agenda estaba comprometida y se propuso a Sutel los días 8 y 12 de julio, como posibles fechas para reagendar. De parte de la Presidencia Ejecutiva del ICE, también se recibió propuesta de tres fechas, el 8, 11 y 12 de julio.



29 de junio del 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA 047-2022

Ante la anuencia de atender el llamado de la Superintendencia, se está proponiendo convocar a ambos señores para una sesión extraordinaria el lunes 11 de julio, para una presentación sobre los proyectos de acceso y servicio universal del Fondo Nacional de Telecomunicaciones adjudicados al Instituto Costarricense de Electricidad y promover acelerar su ejecución.

La Presidencia consulta a los Miembros del Consejo si desean referirse al tema, a lo que señalan que no tienen observaciones.

La Presidencia hace ver la conveniencia de atender este tema a la brevedad, y solicita al Consejo adoptar el acuerdo correspondiente con carácter firme, de conformidad con lo que establece el numeral 2 del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública.

La Presidencia somete a votación la propuesta de acuerdo que se tiene a la vista y con base en la información expuesta, los Miembros del Consejo resuelven por unanimidad:

ACUERDO 001-047-2022

CONSIDERANDO:

I. Que mediante oficio 05528-SUTEL-SCS-2022, se comunica acuerdo 008-044-2022, adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones en sesión ordinaria 044-2022, celebrada el 16 de junio del 2022, que indica:

"ACUERDO 008-044-2022

- 1. Convocar al Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y al Instituto Costarricense de Electricidad a una sesión extraordinaria que se celebrará el miércoles 29 de junio del 2022, a partir de las 2:00 p.m., con el fin de llevar a cabo una presentación sobre los Proyectos de Acceso y Servicio Universal que están siendo ejecutados por el Instituto Costarricense de Electricidad.
- 2. Dejar establecido que la sesión extraordinaria a que se refiere el numeral anterior se llevará a cabo de forma presencial en la Sala de Sesiones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, ubicada en Guachipelín de Escazú".
- II. Que según correo remitido por Margarita Vargas, asistente del Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, de fecha 28 de junio del 2022 de las 10:49 horas, se tiene comprometida la agenda y propone dos fechas para que se reprograme la sesión indicada.
- III. Que según correo remitido por Guisella Morera Godinez, Asistente Ejecutiva de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Electricidad, de fecha 27 de junio del 2022, de las 17:46 horas, se tiene comprometida la agenda y propone tres fechas para que se reprograme.

En virtud de lo anterior el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones;

EL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RESUELVE:

PRIMERO: Se convoca al señor Carlos Enrique Alvarado Briceño, Ministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y al señor Marco Acuña Mora, Presidente Ejecutivo del Instituto





29 de junio del 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA 047-2022

Costarricense de Electricidad, a sesión extraordinaria que se celebrará el <u>lunes 11 de julio del 2022, a partir de las 09:00 a.m.</u>, con el fin de llevar a cabo una presentación sobre los Proyectos de Acceso y Servicio Universal que están siendo ejecutados por el Instituto Costarricense de Electricidad y promover acelerar su ejecución.

SEGUNDO: Dejar establecido que la sesión extraordinaria a que se refiere el numeral anterior, se llevará a cabo de forma presencial en la Sala de Sesiones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, ubicada en Guachipelín de Escazú.

ACUERDO FIRME NOTIFIQUESE

A LAS 15:20 HORAS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO SECRETARIO DEL CONSEJO GILBERT CAMACHO MORA PRESIDENTE DEL CONSEJO